

**COMERCIALIZADORA IMPLASMET S.A.**  
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL**  
**AÑO 2015**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 18:00 pm del 28 de marzo de 2016 se encuentran reunidos los accionistas de **COMERCIALIZADORA IMPLASMET S.A.** en las oficinas de la Compañía ubicada en la Arquímedes 2-50 y Abelardo J Andrade.

El Presidente da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2015.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.
4. Destino de las utilidades del año 2015

**DESARROLLO**

1. **Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2015 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de **COMERCIALIZADORA IMPLASMET S.A.**, finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
2. **Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2015.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2015, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

- 3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.-** El Sr. Presidente, consulta a los miembros de la junta si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o si hay alguna modificación, los señores socios expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2015 y aprueban los mismos.
- 4. Destino de las utilidades del año 2015.-** Los socios deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2015, queden reflejados en Balances.

Sin otro punto a tratar, siendo las 19:00 Horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.

  
Sr Machado Moreno Jaime  
**PRESIDENTE**

  
Sr Machado Fernández Jaime  
**SECRETARIO**